

Cooperativa de Ahorro, Crédito para el Desarrollo
(CREDECOOP, R.L).

Informe de auditoría de estados financieros 2023

INDICE

- Opinión de auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L. (CREDECOOP, R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, cédula jurídica **300-4161481** los cuales, comprenden el balance de Situación del **01 de enero al 31 de diciembre del 2023**, el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, al 31 de diciembre del 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para

Teléfono: (506) 2253-2698

Web: www.bcrconsultores.com

Email: info@bcr-consultores.com

San José – Costa Rica

Curridabat, Urbanización El Prado, de la heladería POPS 300 metros sur y 100 metros oeste, esquinero

Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos a informar

Cambios en políticas contables aplicadas

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de la Cooperativa, según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Sin que esto modifique nuestra opinión los cambios en políticas contables introducidos por el regulador con la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera (RIF), establecido mediante Acuerdo SUGEF 30-18 del 11 de setiembre de 2018 emitido por CONASSIF, cuyo objetivo es regular la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, se mantenía en vigencia la regulación de CONASSIF referida al Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras, y Normas Internacionales de Información Financiera aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en Marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), siempre detectara un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas de Internacionales de Auditoría (NIAs), ejercemos nuestro juicio de profesionalidad y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoria, y demás:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoria en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoria para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.** para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida la fecha de nuestro informe de auditoría de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluidas en las revelaciones, y los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una forma que logra una representación razonable.

Les Informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante la auditoria.

*Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00
Cancelado y adherido en el original*

Nombre del CPA: ARTURO
JESUS BALTODANO
BALTODANO
Carné: 2130
Cédula: 106640104
Nombre del Cliente:
Cooperativa de Ahorro y Crédito
para el desarrollo R.L.
Identificación del cliente:
3004161481
Dirigido a:
Al Consejo
Fecha:
26-02-2024 12:02:57 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9753

Lic. Arturo Baltodano Baltodano
Socio Director
Contador Público Autorizado - Carné No. 2130
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2024

San José, 26 de febrero del 2023

Teléfono: (506) 2253-2698

Web: www.bcrconsultores.com

Email: info@bcr-consultores.com

San José – Costa Rica

Curridabat, Urbanización El Prado, de la heladería POPS 300 metros sur y 100 metros oeste, esquinero

CREDECOOP
Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresado en colones)

	Notas	2023	2022
Activos			
Disponibles	3, i	1 316 945 871	2 896 256 665
Efectivo		580 196 435	820 037 470
Banco Central de Costa Rica		215 518 255	506 891 057
Entidades Financieras del país		521 231 181	1 569 328 138
Inversiones en Instrumentos Financieros	3, ii	10 303 038 743	9 557 193 221
Al valor razonable con cambios en resultados		1 476 041 563	1 428 381 621
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		5 036 132 353	4 966 557 781
Al costo amortizado		3 516 159 961	2 966 159 961
Productos por cobrar		274 704 866	196 093 858
Cartera de Crédito	3, iii	20 059 305 168	18 602 963 253
Creditos vigentes		18 099 362 132	16 660 330 787
Creditos vencidos		2 107 336 032	2 246 131 321
Creditos en cobro judicial		251 720 583	336 192 238
Ingresos diferidos cartera de credito		(406 156 588)	(400 624 963)
Cuentas y Productos por cobrar		554 899 323	494 832 111
Estimacion por deterioro		(547 856 314)	(733 898 240)
Cuentas y Comisiones por cobrar	3, iv	152 859 262	146 479 511
Comisiones por cobrar		20 713 043	27 459 483
Otras cuentas por cobrar		132 256 486	119 130 296
Estimacion por deterioro		(110 267)	(110 267)
Bienes Mantenidos para la Venta	3, v	120 187 189	141 817 237
Bienes y valores adquiridos en recuperacion de creditos		186 209 985	268 497 736
(Estimacion por deterioro y por disposicion legal o prudencial)		(66 022 796)	(126 680 499)
Participación en el Capital de otras Empresas neto	3, vi	54 987 601	54 963 601
Propiedad, Mobiliario y Equipo neto	3, vii	1 008 479 870	1 014 099 602
Otros activos	3, viii	559 793 129	390 556 124
Cargos diferidos		17 657 096	28 893 430
Activos intangibles		185 957 949	195 707 514
Otros activos		356 178 084	165 955 180
Total Activos		€ 33 575 596 832	€ 32 804 329 213
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, ix	20 583 977 047	20 506 757 392
A la vista		5 666 798 466	6 606 742 930
A plazo		14 738 453 371	13 779 278 949
Cargos financieros por pagara		178 725 209	120 735 513
Obligaciones con entidades Financieras	3, x	4 488 822 075	4 038 036 494
A plazo		4 249 864 059	3 742 222 996
Otras obligaciones con entidades		87 405 563	139 226 408
Cargos financieros por pagar		151 552 454	156 587 090
Cuentas por pagar y provisiones	3, xi	523 196 914	574 819 520
Provisiones		23 759 496	50 723 918
Otras cuentas por pagar		499 437 418	524 095 603
Otros pasivos	3, xii	8 417 584	9 006
Otros pasivos		8 417 584	9 006
Aportes de capital por pagar	3, xiii	333 188 736	272 012 479
Total Pasivos		€ 25 937 602 357	€ 25 391 634 892
Patrimonio			
Capital Pagado	3, xiv	4 681 987 726	4 684 693 747
Capital pagado		4 681 987 726	4 684 693 747
Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales		23 286 128	(125 024 338)
Reservas	3, xv	2 747 510 993	2 681 467 288
Resultado del periodo		185 209 628	171 557 625
Total Patrimonio		7 637 994 475	7 412 694 322
Total Pasivo y Patrimonio		€ 33 575 596 832	€ 32 804 329 214
Cuentas contingentes deudoras	3, xvi	600 095 852	690 314 860
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xvii	18 346 308 476	17 198 985 904
cuentas de orden por cuenta propia deudoras		18 346 308 476	17 198 985 904

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Rolando Delgado Valera
Gerente General

Carlos Monge Ceciliano
Contador General

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

CREEDECOOP
Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresado en colones)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros:	3, xxi		
Por disponibilidades		25 231 595	17 041 341
Por inversiones en instrumentos financieros		767 611 793	649 432 425
Por cartera de créditos		2 787 534 418	2 396 850 140
Por otros ingresos financieros		142 297 774	112 897 148
Total de Ingresos Financieros		3 722 675 580	3 176 221 055
Gastos financieros	3, xxii		
Por obligaciones con el público		1 193 614 157	795 570 469
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		256 284 951	183 782 056
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		81 854 103	29 419 016
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		-	14 740 319
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultado integral		-	80 423
Por otros gastos financieros		115 774 294	98 984 857
Total de gastos financieros		1 647 527 505	1 122 577 140
Por estimacion de deterioro de activos		529 190 000	263 000 000
Por recuperacion de activos y disminucion de estimaciones y provisiones		236 406 766	99 759 164
RESULTADOS FINANCIERO		1 782 364 841	1 890 403 079
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		214 835 625	238 018 671
Por bienes mantenidos para la venta		105 505 368	28 035 586
Por cambio y arbitraje de divisas		75 249 565	61 389 252
Por otros ingresos operativos		58 229 683	25 162 665
Total Otros ingresos de operación		453 820 240	352 606 174
Otros Gastos de operación			
Por comisiones por servicios		30 788 240	18 844 194
Por bienes mantenidos para la venta		80 089 570	58 581 858
Por provisiones		43 861 351	39 543 234
Por cambio y arbitraje de divisas		19 738 418	21 539 643
Por otros gastos operativos		211 071 085	198 058 745
Total Otros gastos de operación		385 548 664	336 567 673
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1 850 636 417	1 906 441 580
Gastos Administrativos	3, xxiii		
Por gastos de personal		967 042 466	898 963 974
Por otros gastos de administración		699 599 340	807 939 400
Total gastos Administrativos		1 666 641 807	1 706 903 374
UTILIDAD		183 994 610	199 538 206
Participaciones sobre la utilidad del periodo		8 279 757	8 979 219
RESULTADOS DEL PERIODO		€ 175 714 853	€ 190 558 987
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2 690 932	(6 354 137)
Ajuste por valuacion de inversiones en respaldos de la reserva de liquidez		119 938 014	(324 899 413)
Ajuste por valuacion de instrumentos finacnieros restringidos		25 681 520	(28 694 415)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO NETO DEL IMPUESTO		148 310 466	(359 947 966)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		€ 324 025 319	-€ 169 388 979

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Rolando Delgado Valera
Gerente General

Carlos Monge Ceciliano
Contador General

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresado en colones)

	NOTA	2023	2022
OPERACIÓN			
Resultado del periodo		185 209 628	171 557 625
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento / (Disminucion) por			
Depreciaciones y amortizaciones		(101 095 915)	78 133 943
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		77 800 837	29 451 684
Ganancias o pérdidas por ventas activos no financieros		24 794 785	12 145 243
Disminución estimación por incobrables		(186 041 926)	-
Disminución estimación bienes realizables		(60 657 704)	(27 495 848)
Estimaciones por cartera de crédito y crédito contingentes		529 190 000	279 393 006
Estimaciones por otros activos		(40 890 797)	37 091 477
Provisiones por presentaciones sociales		28 965 900	(7 432 358)
Participaciones sobre la utilidad		8 279 757	8 979 219
		465 554 566	581 823 990
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumentos o Disminución			
Disponibles		1 507 202 063	(146 355 519)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		(231 716 916)	(767 289 185)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en el otros resultados integrales		1 450 171 712	(709 920 483)
Cartera de crédito		(3 173 455 066)	(2 293 142 053)
Productos por cobrar		(74 968 817)	(51 928 725)
Cuentas y Comisiones por cobrar		(7 977 734)	(79 323 392)
Bienes disponibles para la venta		82 287 751	(130 422 137)
Otros activos		(178 986 570)	51 479 318
Obligaciones con el público		225 415 813	3 017 585 987
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(50 280 991)	(13 350 166)
Productos por pagar por obligaciones		52 955 061	22 579 129
Otros pasivos		69 584 836	27 119 373
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		135 785 707	(491 143 863)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento / (Disminucion) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(1 035 520 232)	1 301 066 237
Participaciones en el capital de otras empresa		(24 000)	-
Intagibles		(43 895 443)	(84 072 961)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(49 681 573)	(92 831 059)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(1 129 121 247)	1 124 162 216
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras		455 820 218	(135 277 232)
Capital Social		(2 706 022)	252 735 540
Excedentes		(171 557 625)	(204 552 922)
Otras actividades de financiación		66 043 705	71 967 989
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		347 600 276	(15 126 624)
Incremento (disminucion) neto de efectivo y equivalente de efectivo		(645 735 265)	617 891 728
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo		5 777 849 794	5 159 958 066
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	3, xxiv	₡ 5 132 114 530	₡ 5 777 849 794

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Rolando Delgado Valera
Gerente General

Carlos Monge Ceciliano
Contador General

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresado en colones)

Nota

Detalle	Capital Pagado	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio Otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedentes del Periodo	Total
Sado al 31 de diciembre del 2023	4 684 693 747	-	(125 024 338)	2 681 467 288	171 557 625	-	7 412 694 322
Resultados del período	-	-	-	-	-	185 209 628	185 209 628
Distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	(171 557 625)	-	(171 557 625)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	66 043 705	-	-	66 043 705
Capital Social, Aumento neto	(2 706 022)	-	-	-	-	-	(2 706 022)
Total de Saldos	4 681 987 726	-	(125 024 338)	2 747 510 993	-	185 209 628	7 489 684 009
Otros resultados integrales de Periodo							
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultados integral	-	-	2 690 932	-	-	-	2 690 932
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	-	-	119 938 014	-	-	-	119 938 014
Ajuste por valuación de inversiones restringidas	-	-	25 681 520	-	-	-	25 681 520
Resultados Integrales Totales del Periodo	-	-	148 310 466	-	-	-	148 310 466
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	4 681 987 726	-	23 286 128	2 747 510 993	-	185 209 628	7 637 994 475

Detalle	Capital Pagado	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio Otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedentes del Periodo	Total
Sado al 31 de diciembre del 2022	4 431 958 207	-	234 923 628	2 609 499 299	-	185 551 560	7 461 932 694
Resultados del período	-	-	-	-	-	171 557 625	171 557 625
Distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	(185 551 560)	-	(185 551 560)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	71 967 989	-	-	71 967 989
Capital Social, Aumento neto	252 735 540	-	-	-	-	-	252 735 540
Total de Saldos	4 684 693 747	-	234 923 628	2 681 467 288	(185 551 560)	357 109 185	7 772 642 288
Otros resultados integrales de Periodo							
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultados integral	-	-	(6 354 137)	-	-	-	(6 354 137)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	-	-	(324 899 413)	-	-	-	(324 899 413)
Ajuste por valuación de inversiones restringidas	-	-	(28 694 415)	-	-	-	(28 694 415)
Resultados Integrales Totales del Periodo	-	-	(359 947 966)	-	-	-	(359 947 966)
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	4 684 693 747	-	(125 024 338)	2 681 467 288	(185 551 560)	357 109 185	7 412 694 322

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Rolando Delgado Valera
Gerente General

Carlos Monge Ceciliano
Contador General

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

CREDECOOP R.L
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal.

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., CREDECOOP, R.L.”, es una entidad cooperativa que se constituye el 4 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. CREDECOOP, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

ii. País de Constitución.

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San Isidro de Pérez Zeledón, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

CREDECOOP, R.L, realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo, fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito. La cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa cuenta con una sucursal, ubicada en el distrito de Daniel Flores, Pérez Zeledón.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

Aunque la cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control, brinda servicios de tarjeta de débito, bajo convenio con Coopenae R.L y la red de cajeros que esa entidad utiliza.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.credecoop.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de diciembre del 2023 es de 73 funcionarios.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables más significativas observadas por CREDECOOP, R.L., durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2023, están de conformidad con el **Reglamento de Información Financiera** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes, con excepción de los tratamientos prudenciales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 30-18, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación:

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta, no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18 Reglamento de Información Financiera, La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas

La normativa contable establecida por la SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros como diferencial cambiario, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el

importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por leyes especiales o básicas gestionados por instituciones del sector público no bancario podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados y Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

Norma Internacional de Contabilidad No 34: Información financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información financiera intermedia*, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Propiedades de Inversión.

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros-Activos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Artículo 17. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a.** El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b.** La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

Artículo 21. Otros aspectos – Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y errores contables.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinación de Negocios.

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquirente

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria.

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre 2022, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. \$1,00	2023	2022
compra	519,21	594,17
venta	526,88	601,99

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

iii. Inversiones en valores y depósitos.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo Amortizado, b) Valor Razonable con cambios en otro resultado integral y c) Valor Razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Costo amortizado	Modelo de negocio: El activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos contractuales. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente
Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales.	Modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán materializarse a pérdidas y ganancias en su venta.

Valor Razonable con cambios en resultados.	Un activo financiero debe medirse a valor razonable con cambios en resultados cuando no cumple los requisitos para valorarse al costo amortizado o a valor razonable con cambios otro resultado integral. No obstante, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (“asimetría contable”) que de otro modo surgiría por la medición de activos y pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
---	--

iv. Cartera de créditos y estimación para incobrables.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo
Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías a. Valor de mercado

- a. Actualización del valor de la garantía
- b. Porcentaje de aceptación
- c. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de las estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son: - Estimación estructural

- Equivalente de crédito
- Garantías

- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de (días) pago histórico	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
E	$> 0 \leq 120$	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en el párrafo primero de este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en el párrafo primero de este artículo.

Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢100,000,000.00 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢100, 000,000.00 millones

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contra cíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro

actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "*Pccit*", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido

"*Ecc%it*", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "*Ecc%it*" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "*M*", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "*M*" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "*Ecc%it*"

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la SUGEF 1-05 referente a la calificación de deudores.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

vi. Bienes mantenidos para la venta.

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor

contable, o cuando estos bienes, después de registrados se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este último se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes realizables.

Para todo bien adjudicado se debe realizar la estimación mes a mes proporcional al 24°, hasta que éste mismo, en el plazo de 2 años, esté estimado en un 100% de su valor contable.

Según circular CNS-1573/09 y CNS-1574/10 de 7 de mayo del 2021, se modifica lo siguiente:

“Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.”

“Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el

saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

vii. Participaciones en el capital de otras empresas.

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación, cuando se obtiene el porcentaje mayoritario o se posee influencia significativa en la administración.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión. Se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

viii. Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación Acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se carga a resultados, utilizando el método de línea recta, comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación del activo, dicho cálculo se realiza sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Tipo de activo	Vida útil
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios, ahorros, certificados a plazo, distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones.

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Prestaciones Legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor

estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de CREDECOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial de un 15% y un 7% de Reserva de Socorro Mutuo sobre el excedente.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Por Intereses: Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

Ingresos por comisiones diferidas: Las comisiones se originan por créditos o servicios que gira la Cooperativa a los asociados. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del crédito o servicio, calculado sobre una base de interés efectivo

xvi. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Al 31 de diciembre del 2023</u>		<u>Saldo Niveles</u>	<u>Saldo Niveles</u>
<u>Tipo de vinculación:</u>	<u>Persona</u>	<u>Directivos</u>	<u>Administrativos</u>
Créditos	Física	9 864 379	57 390 156
Ahorros	Física	20 952 934	29 383 153
Certificados a plazo	Física	9 000 000	61 660 000
Capital social	Física	8 209 959	19 193 220
Total		48 027 272	167 626 529

<u>Al 31 de diciembre del 2022</u>		<u>Saldo Niveles</u>	<u>Saldo Niveles</u>
<u>Tipo de vinculación:</u>	<u>Persona</u>	<u>Directivos</u>	<u>Administrativos</u>
Créditos	Física	15,917,459	49,996,568
Ahorros	Física	22,054,271	35,411,070
Certificados a plazo	Física	29,600,000	47,975,356
Capital social	Física	14,178,952	18,442,474
Total		81,750,683	151,825,469

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	580 196 435	820 037 470
Dinero en cajas y bóvedas	579 226 154	819 782 390
Efectivo en tránsito	970 281	255 080
Cuenta corriente del BCCR	215 518 255	506 891 057
Depositos a la vista en Entidades Financieras del país	521 231 182	1 569 328 138
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y banco creados por leyes especiales	105 583 220	263 139 988
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras privadas	415 647 962	1 306 188 149
Total Disponible	₡ 1 316 945 871	₡ 2 896 256 665

ii. Inversiones en Instrumentos Financieros:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

Detalle	2023	2022
Inversiones al valor razonable con cambios en Resultados	1 476 041 563	1 428 381 621
Instrumentos Financieros en Entidades Financieras del país	1 476 041 563	1 428 381 621
Inversiones al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales	4 311 847 847	4 252 168 388
Instrumentos financieros financieros en el sector público no financieros del país recursos propios	75 361 390	84 254 015
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	434 686 645	428 133 580
Instrumentos financieros del B.C.C.R respaldo Reserva de Liquidez	3 382 585 569	3 261 294 718
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país Respaldo Reserva Liquidez	419 214 243	478 486 075
Inversiones al costo amortizado	3 516 159 961	2 966 159 961
Instrumentos financieros en Entidades Financieras del país	3 516 159 961	2 966 159 961
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	724 284 506	714 389 393
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	111 721 435	113 224 123
Garantías contigüente al fondode garantías de depósitos (FDG)-Reservas de Liquidez	612 563 071	601 165 270
Cuentas y Productos por cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	274 704 866	196 093 858
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	274 704 866	196 093 858
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	₡10 303 038 743	₡ 9 557 193 221

El detalle de los instrumentos financieros por emisor e instrumento financiero al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 es el siguiente:

Diciembre 2023

Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
colones				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				
B.C.R FONDOS	FONDO	4,09%	VISTA	646 443 996
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				646 443 996
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
MERCADOS VALORES	FONDO	3.86%	VISTA	434 686 645
BCCR	BEM - C	10.03%	12/3/2025	314 332 038
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	210 858 510
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	552 237 744
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	190 778 092
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	200 817 931
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	150 615 493
BCCR	BEM - C	9.35%	26/4/2025	521 670 527
BCCR	BEM - C	4.25%	3/7/2024	447 473 466
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	199 306 236
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	298 511 147
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	295 984 385
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				3 817 272 214
Inversiones al Costo Amortizado				
COOIQUE	CDP	8.84%	16/8/2024	300 000 000
ALIANZA	CDP	7.30%	20/10/2023	250 000 000
ALIANZA	CDP	11.26%	21/3/2024	300 000 000
ALIANZA	CDP	7.77%	17/8/2024	150 000 000
ANDE 1	CDP	9.51%	22/6/2024	250 000 000
ANDE 1	CDP	7.78%	27/12/2024	300 000 000
COOPEBANPO	CDP	8.37%	4/9/2024	200 000 000
COOPEMEP	CDP	11.27%	25/1/2024	200 000 000
COOPEMEP	CDP	11.09	22/2/2024	250 000 000
COOPEMEP	CDP	11.27%	26/4/2024	300 000 000
COOPEMEP	CDP	9.52%	16/8/2024	150 000 000
COOPESERVI	CDP	10.93%	30/5/2024	500 000 000
COOPESERVI	CDP	10.23%	27/7/2024	66 159 961
COOPESERVI	CDP	10.23%	29/7/2024	300 000 000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				3 516 159 961
Inversiones Restringidas				
BCR	CDP	6.24%	27/6/2024	2 000 000
BCR	CDP	5.81%	27/9/2024	22 500 000
BCCR	BEM - C	9.35%	23/4/2025	313 017 857
BCCR	BEM - C	7.65%	25/10/2023	247 317 912
G ¢	TP	6.63%	26/6/2024	10 063 958
Subtotal Inversiones Restringidas				594 899 727
Total Inversiones en colones				8 574 775 899

Diciembre 2022

Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Dolares				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	3.71%	VISTA	546 358
B.C.R FONDOS	FONDO	3.12%	VISTA	1 034 189
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				1 580 547
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
RECOPE				
G \$	BRA \$	5.85%	3/4/2028	143 033
G \$	TP\$	5.06%	26/11/2025	296 012
	TP\$	5.98%	20/5/2024	499 642
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en resultados integrales				938 687
Inversiones Restringidas				
G \$	TP\$	5.98%	26/5/2027	99 126
COOPENAE \$	CDP \$	3.59%	27/2/2023	141 442
BCR \$	CDP \$	1.80%	4/8/2023	5 000
Total Inversiones Restringidas				245 568
Total Inversiones en dolares				2 764 802

Diciembre 2022

Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
--------	-------------	------------	-------------	-----------------

colones

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

B.C.R FONDOS	FONDO	5,21%	VISTA	504 240 751
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				504 240 751

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

MERCADOS VALORES	FONDO	6.94%	VISTA	428 133 580
BCCR	BEM - C	10.03%	12/3/2025	304 568 043
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	209 285 931
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	548 129 819
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	189 353 937
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	199 319 934
BCCR	BEM - C	8.48%	14/2/2024	149 489 951
BCCR	BEM - C	6.80%	26/4/2023	497 554 120
BCCR	BEM - C	4.25%	3/7/2024	421 068 240
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	185 631 186
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	278 446 779
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	278 446 779
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				3 689 428 298

Inversiones al Costo Amortizado

COOPEBANPO	CDP	8.37%	5/9/2023	200 000 000
COOPEMEP	CDP	6.21%	22/2/2023	250 000 000
COOPEMEP	CDP	6.26%	25/4/2023	300 000 000
ALINZA	CDP	6.41%	21/3/2023	300 000 000
COOPNAE	CDP	5.75%	22/1/2023	250 000 000
ANDE 1	CDP	7.72%	12/8/2023	300 000 000
ANDE 1	CDP	8.64%	23/7/2023	250 000 000
COOPESERVI	CDP	7.63%	27/7/2023	66 159 961
COOPESERVI	CDP	10.00%	29/7/2023	300 000 000
COOCIQUE	CDP	5.95%	22/1/2023	300 000 000
COOCIQUE	CDP	5.95	4/2/2023	150 000 000
COOCIQUE	CDP	6.22%	21/5/2023	300 000 000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				2 966 159 961

Inversiones Restringidas				
G ¢	TP	6.63%	26/6/2024	9 636 244
BCCR	BEM - C	6.80%	26/4/2023	298 532 472
BCCR	BEM - C	5.10%	25/10/2023	243 031 490
BCR	CDP	4.46%	6/7/2023	2 000 000
BCR	CDP	7.49%	26/8/2023	11 500 000
BCR	CDP	7.49%	26/8/2023	12 000 000
Subtotal Inversiones Restringidas				576 700 206
Total Inversiones en colones				7 736 529 216

Diciembre 2022

Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
dolares				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	2.43%	VISTA	318 950 205
BN FONDOS	FONDO	2.42%	VISTA	605 190 665
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				924 140 870
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
RECOPE	BRA2 \$	5.85%		84 254 015
G \$	TP \$	5.06%		175 902 971
G \$	TP \$	5.98%		302 583 104
Subtotal Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				562 740 089
Inversiones Restringidas				
G ¢	TP \$	5.98%		59 601 308
COOPENAE \$	CDP \$	3.59%		75 077 929
BCR \$	CDP \$	1.80%		3 009 950
Subtotal Inversiones Restringidas				137 689 188
Total Inversiones en dolares				1 624 570 147

Al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, las inversiones en instrumentos financieros considerados como efectivos y equivalentes representan un monto de ¢3,815,168,658 y ¢2,881,593,130 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

Detalle	2023	2022
Créditos vigentes	18 099 362 132	16 660 330 787
Créditos personas físicas	12 810 160 122	11 593 884 546
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	3 380 707 436	3 080 162 819
Créditos empresarial	1 908 494 574	1 986 283 422
Créditos vencidos	2 107 336 032	2 246 131 321
Créditos personas físicas	1 360 734 627	1 447 430 465
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	466 810 967	426 550 421
Créditos empresarial	279 790 438	372 150 435
Créditos en cobro judicial	251 720 583	336 192 238
Créditos personas físicas	233 786 146	269 568 805
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	-	23 551 139
Créditos empresarial	17 934 438	43 072 294
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(406 156 588)	(400 624 963)
Comisiones diferidos por cartera de crédito	(387 976 263)	(382 318 409)
intereses diferidos por cartera de crédito	(18 180 324)	(18 306 554)
Cuentas y Productos por cobrar Asociados a cartera de crédito	554 899 323	494 832 111
Productos por cobrar asociadas a cartera de créditos	229 567 612	233 209 803
cuentas por cobrar asociados a cartera de créditos	325 331 711	261 622 308
Total cartera de créditos	20 607 161 482	19 336 861 494
Estimación para cartera de créditos	(547 856 314)	(733 898 240)
Total cartera de créditos, neta	₡ 20 059 305 168	₡18 602 963 253

Una de las principales actividades de CREDECOOP R.L. es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos, en función de liquidación de las diferentes actividades económicas de los asociados y otras actividades complementarias, para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

Detalle	2023	2022
Cartera de crédito originada por la entidad	20 458 418 747	19 242 654 345
Cartera de crédito comprada por la entidad	-	-
	₡20 458 418 747	₡19 242 654 345

La estimación para incobrables se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico al 31 de diciembre 2023 y diciembre del 2022.

Detalle	2023	2022
Estimación para créditos incobrables saldo al inicio	791 454 227	623 404 520
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	279 393 006	302 378 461
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(336 948 992)	(134 328 754)
Aumento o disminución de estimación	-	-
Aumento o disminución de estimación contracíclica	-	-
Traslado a estimación por deterioro de créditos contingente	-	-
Traslado a estimación contingente por requerimiento RIF 30-18	-	-
Saldo al final del año anterior	733 898 240	791 454 227
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	529 190 000	279 393 006
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(758 231 927)	(336 948 992)
Aumento o disminución de estimación	-	-
Aumento o disminución de estimación contracíclica	43 000 000	-
Saldos al final del año examinado	₡ 547 856 314	₡ 733 898 240

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito;

Concentración de cartera por tipo de garantía:

Garantizadas por	Composición	diciembre 2023
Certificados a plazo	0.32%	65 230 055
Fideicomiso	1.88%	385 006 485
Hipotecaria	57.74%	11 812 296 161
Fiduciaria	40.06%	8 195 886 046
Total de cartera de crédito	100%	₡ 20 458 418 747

Garantizadas por	Composición	diciembre 2022
Certificados a plazo	0.42%	80 034 584
Fideicomiso	1.63%	314 407 619
Hipotecaria	52.78%	10 156 734 831
Fiduciaria	45.17%	8 691 477 312
Total de cartera de crédito	100%	₡ 19 242 654 345

Concentración de cartera por tipo de garantía:

Tipo de cartera financiera	Composición	diciembre 2023
Consumo	50.23%	10 276 917 837
Vivienda	10.55%	2 158 061 084
Vehiculo	3.82%	782 495 170
Tarjetas	1.84%	375 581 227
Banca para el Desarrollo	21.34%	4 366 447 795
Empresarial	12.20%	2 495 956 587
Lineas de crédito	0.01%	2 959 046
Total de cartera de crédito	100%	₡ 20 458 418 747

Tipo de cartera financiera	Composición	diciembre 2022
Consumo	54.16%	10 421 015 376
Vivienda	8.55%	1 645 201 892
Vehiculo	4.43%	851 738 161
Tarjetas	2.05%	394 391 894
Banca para el Desarrollo	18.35%	3 530 264 379
Empresarial	12.36%	2 378 042 644
Lineas de crédito	0.11%	22 000 000
Total de cartera de crédito	100%	₡ 19 242 654 345

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

Diciembre 2023		
	Composición	Principal
Al día	88.48%	18 100 733 560
de 1 a 30 días	8.02%	1 641 421 860
de 31 a 60 días	1.42%	289 789 278
de 61 a 90 días	0.57%	117 556 384
de 91 a 120 días	0.12%	24 564 922
de 121 a 180 días	0.15%	31 508 835
Más de 180 días	0.01%	1 123 325
cobro judicial	1.23%	251 720 583
Totales	100%	₡ 20 458 418 747

Diciembre 2022		
	Composición	Principal
Al día	86.58%	16 660 330 787
de 1 a 30 días	8.33%	1 602 856 886
de 31 a 60 días	1.97%	378 996 172
de 61 a 90 días	0.67%	128 153 390
de 91 a 120 días	0.31%	59 216 037
de 121 a 180 días	0.40%	76 908 835
Más de 180 días	0.00%	-
cobro judicial	1.75%	336 192 238
Totales	100%	₡ 19 242 654 345

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales:

	Diciembre 2023		
Rango de clase	Número de Concentraciones	Princial	Intereses
De \$0 hasta \$371 474 936	3 413	20 458 418 747	229 567 612
De \$371 474 936 hasta \$742 949 872	-	-	-
De \$742 949 872 hasta \$1 114 424 808	-	-	-
Totales	3 413	\$ 20 458 418 747	\$ 229 567 612

	Diciembre 2022		
Rango de clase	Número de Concentraciones	Princial	Intereses
De \$0 hasta \$352 072 875	3 666	19 242 654 345	233 209 803
De \$352 072 875 hasta \$704 145 750	-	-	-
De \$704 145 750 hasta \$1 056 218 625	-	-	-
Totales	3 666	\$ 19 242 654 345	\$ 233 209 803

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	2023	2022
Montos de los préstamos	\$ 227 381 358	\$ 281 295 719
Número de los préstamos	55	79

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial:

	2023	2022
Monto de operaciones en cobro judicial	\$ 251 720 583	\$ 336 192 238
Número de préstamos en cobro judicial	57	88
Porcentaje sobre cartera de créditos	1.23%	1.75%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar, neto:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 las cuentas y comisiones por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2023	2022
Otras cuentas por cobrar	152 969 529	146 589 779
Por comisiones por cobrar	20 713 043	27 459 483
Otras cuentas por cobrar	132 256 486	119 130 296
Estimaciones por deterioro del valor e incobrabilidad	(110 267)	(110 267)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 152 859 262	\$ 146 479 511

El movimiento de la cuenta de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 es el siguiente:

Estimación por deterioro cuentas por cobrar	2023	2022
Saldo inicial	110 267	100 955
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	-	200 000
Estimación cargada por cuentas por cobrar castigadas	-	(190 688)
Aumento o disminución de estimación	-	-
Saldo al final del año examinado	₪ 110 267	₪ 110 267

v. Bienes mantenidos para la venta, neto:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 los bienes mantenidos para la venta, neto se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	186 209 985	268 497 736
Recibidos en dación de pago	-	16 279 085
Adjudicados en remate judicial	186 209 985	252 218 651
Total de bienes mantenidos para la venta	186 209 985	268 497 736
Estimación por deterioro de bienes adquiridos por recuperación de credito	(66 022 796)	(126 680 499)
Bienes mantenidos para la venta, neto	₪ 120 187 189	₪ 141 817 237

El movimiento de la cuenta de estimación por deterioro y disposición legal durante el período terminado el 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 es el siguiente:

Estimación por deterioro y disposición legal	2023	2022
Saldo inicial	126 680 499	117 084 870
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	44 770 172	37 091 477
Estimación acreditada a resultados año examinado	(105 427 875)	(27 495 848)
Saldo al final del año examinado	₪ 66 022 796	₪ 126 680 499

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan así:

	Tipo de control	2023	2022
Participaciones en entidades financieras del país		1 093 971	1 069 971
Coopenae R.L.	Minoritario	1 011 639	1 011 639
Coopeservidores R.L.	Minoritario	1 500	1 500
Coopende No 1 R.L.	Minoritario	24 500	500
Coopebanpo R.L.	Minoritario	50 000	50 000
Coocique R.L.	Minoritario	6 332	6 332
Participación en empresas no financieras del país		53 893 630	53 893 630
Cost S.A.	Minoritario	15 847 300	15 847 300
Cenecoop R.L.	Minoritario	546 330	546 330
Sociedad Cooperativa R.L.	Minoritario	36 500 000	36 500 000
FEDEAC	Minoritario	1 000 000	1 000 000
Subtotal		54 987 601	54 963 601
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		-	-
Total de participaciones en el capital de otras empresas		₡ 54 987 601	₡ 54 963 601

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022, la propiedad y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	2023	2022
Terrenos	418 810 672	418 810 672
Edificios e instalaciones	450 471 422	442 149 791
Equipo y mobiliario	188 964 691	182 040 009
Equipo de computo	337 540 560	320 819 470
Vehículos	17 714 170	-
Total costo	1 413 501 515	1 363 819 942
Depreciación acumulada	(405 021 645)	(349 720 340)
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	₡ 1 008 479 870	₡ 1 014 099 602

	Saldo dic-22	Adiciones	Venta y/o retiro	Saldo dic-23
Costo				
Terrenos	418 810 672	-	-	418 810 672
Edificios e instalaciones	442 149 791	8 321 631	-	450 471 422
Equipo y mobiliario	182 040 009	8 689 812	1 765 131	188 964 691
Equipo de computo	320 819 470	16 721 090	-	337 540 560
Vehículo	-	17 714 170	-	17 714 170
Total costo	1 363 819 942	51 446 703	1 765 131	1 413 501 515
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	40 597 422	8 859 619	-	49 457 041
Equipo y mobiliario	75 901 413	20 270 408	-	96 171 821
Equipo de computo	233 221 505	24 695 097	-	257 916 602
Costo de Vehículo	-	1 476 181	-	1 476 181
Total Depreciación acumulada	349 720 340	55 301 305	-	405 021 645
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	₡ 1 014 099 602	-₡ 3 854 602	₡ 1 765 131	₡ 1 008 479 870

	Saldo dic-21	Adiciones	Venta y/o retiro	Saldo dic-22
Costo				
Terrenos	418 810 672	-	-	418 810 672
Edificios e instalaciones	431 841 808	10 307 983	-	442 149 791
Equipo y mobiliario	145 660 940	40 717 154	4 338 085	182 040 009
Equipo de computo	274 675 463	47 729 932	1 585 925	320 819 470
Vehículo	-	-	-	-
Total costo	1 270 988 883	98 755 069	5 924 010	1 363 819 942
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	31 954 384	8 643 038	-	40 597 422
Equipo y mobiliario	64 172 583	14 758 011	3 029 182	75 901 412
Equipo de computo	208 460 814	26 280 141	1 519 450	233 221 505
Costo de Vehículo	-	-	-	-
Total Depreciación acumulada	304 587 781	49 681 190	4 548 632	349 720 340
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	₡ 966 401 102	₡ 49 073 879	₡ 1 375 378	₡ 1 014 099 602

viii. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Gastos pagados por anticipado	11 371 135	11 819 900
Póliza de seguros pagada por anticipado	4 097 306	4 628 706
Otros gastos pagados por anticipado	7 273 829	7 191 194
Mejoras a propiedad en arrendamiento operativo	17 657 096	28 893 430
Mejoras a propiedad en arrendamiento operativo	17 657 096	28 893 430
Bienes diversos	300 048 900	110 188 668
Papelería, útiles y otro materiales	15 819 191	10 283 507
Construcciones en proceso	23 561 795	4 444 503
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	260 667 914	95 460 658
Operaciones pendientes de imputación	43 228 471	42 800 250
Operaciones por liquidar	43 228 471	42 800 250
Activos intangibles	185 957 949	195 707 514
Software	185 957 949	195 707 514
Valor de adquisición del software	525 582 117	481 686 674
(Amortización acumulada del software adquirido)	(341 584 168)	(287 939 160)
Otros bienes intangibles - Marca comercial Credecoop	1 960 000	1 960 000
Otros Activos Restringidos	1 529 578	1 146 361
Depósitos en garantía	1 529 578	1 146 361
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	593 053	293 053
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	936 525	853 308
Total otros activos	₡ 559 793 129	₡ 390 556 124

El movimiento de la cuenta de amortización acumulada de software al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	287 939 160	254 937 776
Amortización del periodo	53 645 008	43 316 784
Retiro de intangible	-	(10 315 400)
Saldo al final	₡ 341 584 168	₡ 287 939 160

ix. Otras obligaciones con entidades:

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Captaciones a la vista	5 664 766 666	6 606 222 142
Depósitos de ahorro a la vista	5 664 766 666	6 594 222 142
Captaciones a plazo vencidas	-	12 000 000
Otras obligaciones con el público a la vista	2 031 800	520 788
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	2 031 800	520 788
Captaciones a plazo	14 738 453 371	13 779 278 949
Depósitos de ahorro a plazo	509 181 378	550 313 659
Ahorro navideño	175 366 141	155 482 028
Ahorro escolar	59 771 333	61 354 661
Ahorro Credepaln	105 028 268	155 526 991
Ahorro Marchamo	34 866 040	58 554 834
Ahorro Vacaciones	36 021 935	45 374 013
Ahorro multilíder	13 980 530	16 241 806
Ahorro feliz navidad	37 892 013	36 275 252
Ahorro líderes del saber	19 108 373	21 187 071
Ahorro con propósito	27 146 746	317 003
Captaciones a plazo con el público	13 950 185 866	12 998 445 909
Certificados de inversión	13 950 185 866	12 998 445 909
Captaciones a plazo afectadas con garantía	279 086 128	230 519 381
Certificados de inversión	279 086 128	230 519 381
Cargos por pagar por obligaciones con el público	178 725 209	120 735 513
Cargos por pagar por obligaciones con el público	178 725 209	120 735 513
Total obligados con el público	₡ 20 583 977 047	₡ 20 506 757 392

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Diciembre 2023	
	Nº clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos de público	19 230	5 664 911 522
Depósitos restringidos e inactivos	44	35 877 079
Otras obligaciones con el público	199	2 031 800
	19 473	5 702 820 401
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	5 849	14 425 431 436
Depósitos restringidos e inactivos	35	277 131 403
	5 884	14 702 562 839
	25 357	20 405 251 837
Cargos Financieros por pagar	-	178 725 209
	₡ 25 357	₡ 20 583 977 047

	Diciembre 2022	
	N° clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos de público	16 279	6 564 314 306
Depósitos restringidos e inactivos	2 208	41 907 836
Otras obligaciones con el público	154	520 788
	18 641	6 606 742 930
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	4 913	13 538 073 188
Depósitos restringidos e inactivos	778	241 205 761
	5 691	13 779 278 949
	24 332	20 386 021 879
Cargos Financieros por pagar	-	120 735 513
	¢ 24 332	¢ 20 506 757 392

Las tasas de captación al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 son las siguientes:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
A la vista	Mínima	Máximo	Mínima	Máximo
Colones	1.00%	2.00%	1.00%	2.00%
Dólares	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Ahorro plazo	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Navideño	6.00%	0%	6.00%	0%
Credeplan	3.20%	0%	3.20%	0%
Vacaciones	3.20%	0%	3.20%	0%
Escolar	6.00%	0%	6.00%	0%
Marchamo	6.00%	0%	6.00%	0%
Feliz Navidad	6.00%	0%	6.00%	0%
Líderes del saber	6.00%	0%	6.00%	0%
Multilíder	3.20%	0%	3.20%	0%
Ahorro con proposito	8.55%	0%	0%	0%
Certificados de ahorro a plazo				
Materializado	Mínima	Máximo	Mínima	Máximo
Colones	2.50%	6.70%	4.00%	9.50%
Dólares	0.60%	2.45%	0.60%	2.45%
Certificados de ahorro a plazo				
Desmaterializado	Mínima	Máximo	Mínima	Máximo
Colones	3.00%	7.70%	4.50%	10.50%
Dólares	0.75%	2.60%	0.75%	2.60%

x. Otras obligaciones con entidades:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	2023	2022
Obligaciones con entidades finacieras a plazo	4 249 864 059	3 742 222 996
Préstamo de entidades financieras del país	123 939 424	195 131 496
Banco Popular y Desarrollo Comunal	123 939 424	195 131 496
Obligaciones con recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)	4 125 924 635	3 547 091 500
Fideicomiso FINADE	4 125 924 635	3 547 091 500
Obligaciones con entidades no financieras	100 008 606	143 021 128
Financiamientos entidades no financieras del país	100 008 606	143 021 128
Infocoop	100 008 606	143 021 128
Gastos diferidos por cartera de crédito propia	(12 603 044)	(3 794 720)
Comisiones diferidas por cartera de propia	(12 603 044)	(3 794 720)
Cargos por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras	151 552 454	156 587 090
Cargos por pagar obligaciones con entidades financieras y no financieras	151 552 454	156 587 090
Total otros ingresos de operación	₡ 4 488 822 075	₡ 4 038 036 494

La composición de la deuda al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 es el siguiente:

Diciembre 2023					
Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 31/12/23
Colones					
INFOCOOP	13200526	20	8.00%	FIDEICOMISO	100 008 595
BANCO POPULAR	3651	15	4.00%	PAGARES	123 939 424
FONADE	6135	11	4.00%	PAGARES	86 337 801
FONADE	6136	11	4.00%	PAGARES	122 299 260
FONADE	6137	12	4.00%	PAGARES	435 217 749
FONADE	6138	11	4.00%	PAGARES	353 780 236
FONADE	6139	11	4.00%	PAGARES	262 043 500
FONADE	6140	12	4.00%	PAGARES	586 838 717
FONADE	6141	13	4.00%	PAGARES	316 866 908
FONADE	6165	15	4.00%	PAGARES	208 548 633
FONADE	6166	15	4.00%	PAGARES	133 333 333
FONADE	6263	13	4.00%	PAGARES	141 177 924
FONADE	6278	15	4.00%	PAGARES	36 666 667
FONADE	6279	15	4.00%	PAGARES	140 694 216
FONADE	6432	13	4.00%	PAGARES	114 175 507
FONADE	6561	5	4.00%	PAGARES	20 000 000
FONADE	6562	13.5	4.00%	PAGARES	8 595 221
FONADE	2030053	13	4.00%	PAGARES	16 249 024
FONADE	2030081	13	4.00%	PAGARES	16 356 808
FONADE	2030092	13	4.00%	PAGARES	16 362 814
FONADE	2030118	13	4.00%	PAGARES	16 391 496
FONADE	2030227	12	4.00%	PAGARES	34 911 355
FONADE	1000400	12	4.32%	PAGARES	90 900 033
FONADE	1000492	10	6.53%	PAGARES	479 960 081
FONADE	1000506	10	6.00%	PAGARES	488 217 391
Total Colones					₡ 4 349 872 694

Diciembre 2022

Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 31/12/22
Colones					
INFOCOOP	13200526	20	8.00%	FIDEICOMISO	143 021 117
BANCO POPULAR	3651	15	4.00%	PAGARES	195 131 496
FONADE	6135	11	4.00%	PAGARES	101 650 201
FONADE	6136	11	4.00%	PAGARES	139 770 583
FONADE	6137	12	4.00%	PAGARES	489 822 027
FONADE	6138	11	4.00%	PAGARES	405 345 157
FONADE	6139	11	4.00%	PAGARES	299 764 000
FONADE	6140	12	4.00%	PAGARES	669 105 103
FONADE	6141	13	4.00%	PAGARES	352 074 342
FONADE	6165	15	4.00%	PAGARES	223 104 157
FONADE	6166	15	4.00%	PAGARES	146 666 667
FONADE	6263	13	4.00%	PAGARES	157 787 091
FONADE	6278	15	4.00%	PAGARES	40 000 000
FONADE	6279	15	4.00%	PAGARES	150 651 774
FONADE	6432	13	4.00%	PAGARES	127 350 406
FONADE	6561	5	4.00%	PAGARES	30 000 000
FONADE	6562	13.5	4.00%	PAGARES	9 204 134
FONADE	2030053	13	4.00%	PAGARES	17 546 136
FONADE	2030081	13	4.00%	PAGARES	17 546 136
FONADE	2030092	13	4.00%	PAGARES	17 526 121
FONADE	2030118	13	4.00%	PAGARES	17 541 630
FONADE	2030227	12	4.00%	PAGARES	37 380 327
FONADE	1000400	12	4.32%	PAGARES	97 255 508
Total Colones					₡ 3 885 244 113

xi. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	2023	2022
Cuentas y comisiones por pagar diversas	499 437 418	524 095 603
Impuestos por pagar por cuentas de la entidad	2 838 760	568 000
Impuesto retenidos por pagar	17 602 432	5 829 266
Aportaciones laborales retenidas por pagar	23 239 327	22 434 297
Remuneraciones por pagar	29 675 199	31 114 755
Excedentes por pagar	37 023 591	42 458 902
Participaciones sobre las utilidades o excedentes por pagar	8 279 757	8 979 219
Vacaciones acumuladas por pagar	50 614 005	47 543 442
Aguinaldo acumulado por pagar	4 569 394	5 043 341
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje	72 137	31 541
Otras cuentas y comisiones por pagar	325 522 815	360 092 841
Provisiones por pagar	23 749 496	50 723 918
Provisiones para obligaciones patronales	14 001 929	39 433 319
Otras provisiones	9 747 568	11 290 599
Total cuentas por pagar y provisiones	₡ 523 186 914	₡ 574 819 520

xii. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

	2023	2022
Otros ingresos diferidos	-	-
Otras partidas pendientes de imputación	7 817 697	9 006
Otros Saldos por pagar	599 887	-
Total otros pasivos	₪ 8 417 584	₪ 9 006

xiii. Aportaciones al capital cooperativo por pagar:

Corresponde a aportaciones de asociados renunciantes, las cuales están reguladas por la Normativa SUGEF RIF 30-18, según su artículo número 17. Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2023	2022
Aportaciones de Capital Cooperativo	333 188 736	272 012 479
Total aportaciones del capital cooperativo	₪ 333 188 736	₪ 272 012 479

xiv. Capital Social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la Cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2023	2022
Capital Social		
Capital social Cooperativo	₪ 4 681 987 726	₪ 4 684 693 747

xv. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	2023	2022
Reserva legal	650 788 219	632 388 758
Otras reservas obligatorias	424 951 674	428 685 072
Educación	362 364 008	360 616 124
Bienestar social	62 587 666	68 068 948
Otras reservas voluntarias	1 671 771 100	1 620 393 458
Reserva de capacitación	21 298 209	31 931 606
Reserva riesgos equipo de computo	71 002 745	67 020 467
Reserva cobertura de pérdidas	1 189 926 563	1 162 327 371
Reserva socorro mutuo	207 373 637	201 614 014
Reserva desarrollo proyectos de salud	182 169 946	157 500 000
Total cuentas por pagar y provisiones	₡ 2 747 510 993	₡ 2 681 467 288

xvi. Cuentas contingentes deudoras:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 las cuentas contingentes deudoras se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuentas contingentes Deudoras		
Lineas de crédito de utilidad automática	548 254 899	645 196 023
Créditos pendientes de desembolsar	51 840 953	45 118 837
Total Cuentas Contingentes Deudoras	₡ 600 095 852	₡ 690 314 860

xvii. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Operaciones de Admi. De fondos y Valores pos cuentas de terceros	-	-
Garantías recibidas en poder de la entidad	16 173 627 312	15 520 798 993
Garantías recibidas en poder de la entidad	16 173 627 312	15 520 798 993
Cuentas liquidadas	2 136 973 124	1 649 969 018
Créditos liquidados	2 108 038 207	1 621 034 100
Otras cuentas por cobrar	8 230 176	8 230 176
Inversiones liquidadas	20 704 742	20 704 742
Productos en suspenso de cartera de crédito	8 868 206	11 827 623
Productos en suspenso de cartera de crédito	8 868 206	11 827 623
Otras cuentas de registro	26 839 834	16 390 271
Total otras cuentas de orden	₡ 18 346 308 476	₡ 17 198 985 904

xviii. Ingresos Financieros:

El saldo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los ingresos financieros se detallan así:

	2023	2022
Ingresos financieros por disponibilidad	4 674 595	4 941 897
Productos por depósitos a la visita en entidades financieras del país	4 674 595	4 941 897
Ingresos Financieros por Inversiones en instrumentos financieros	213 071 123	148 057 491
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	17 010 221	8 439 491
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	96 352 470	74 017 199
Productos por inversiones al costo amortizado	98 466 473	64 118 457
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	1 241 957	1 482 344
Productos por cartera de crédito vigente	687 976 882	668 710 783
Créditos personales físicas	497 605 019	492 941 888
Créditos Sistemas Banca para el desarrollo	113 922 038	89 872 370
Créditos empresarial	76 449 825	85 896 525
Ganacias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	-	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-	-
Diferencias de cambio por disponibilidades	-	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes	-	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	-
Otros ingresos financieros	31 360 497	37 636 245
Comisiones por líneas de crédito	22 680 637	32 358 713
Ganancias en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	1
Ganancias en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integral-recursos propios	61 905	-
Otros ingresos financieros diversos	8 617 954	5 277 531
Total otras cuentas de orden	₡ 937 083 097	₡ 859 346 417

xix. Gastos financieros:

El saldo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los gastos financieros se detallan así:

	2023	2022
Gastos financieros por obligaciones con el público	320 640 642	227 574 847
Gastos por captaciones a la vista	22 555 363	25 793 048
Gastos por captaciones a plazo	298 085 279	201 781 799
Gastos financieros por Obligaciones con entidades financieras	62 372 531	56 881 584
Gastos por obligaciones con entidades financieras	1 981 935	3 971 842
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	60 390 596	52 909 742
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	9 740 652	26 624 060
Diferencia de cambio por obligaciones con el público	(49 871 404)	(83 405 972)
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	(445 300)	(1 875 306)
Diferencia de cambio por disponibilidades	10 694 638	18 627 344
Diferencia de cambio por inversiones en instrumentos financieros	43 231 340	79 609 574
Diferencia de cambio por créditos vigentes	5 711 172	11 730 175
Diferencia de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	420 206	1 938 244
Otros Gastos financieros	39 543 949	41 978 532
Comisiones por líneas de créditos obtenidas	493 040	125 563
Por pérdidas por valor de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	2 928 508
Por pérdidas por valor de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integral	-	-
Otros gastos financieros diversos	39 050 909	38 924 461
Total gastos financieros	₡ 432 297 775	₡ 353 059 024

xx. Gastos administrativos:

El saldo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, los gastos administrativos se detallan así:

	2023	2022
Gastos de personal	231 500 737	249 095 296
Gastos servicios externos	38 846 349	66 353 487
Gastos de movilidad y comunicaciones	7 709 764	7 032 628
Gastos de infraestructura	27 671 845	25 710 317
Gastos generales	102 948 070	106 507 223
Total gastos de administración	₡ 408 676 765	₡ 454 698 950

xxi. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, los ingresos financieros se detallan así:

	2023	2022
Ingresos financieros por disponibilidades	25 231 595	17 041 341
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	25 231 595	17 041 341
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	767 611 793	649 432 425
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	56 468 541	13 411 631
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	357 266 126	317 080 613
Productos por inversiones al Costo Amortizado	348 341 202	313 281 241
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	5 535 924	5 658 940
Productos por Cartera de Crédito Vigente	2 787 534 418	2 396 850 140
Créditos personas físicas	2 030 670 628	1 695 571 845
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	436 169 819	350 740 460
Créditos empresarial	320 693 971	350 537 835
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	-	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	-	-
Diferencias de cambio por disponibilidades.	-	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	-	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	-	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	-
Otros ingresos financieros	142 297 774	112 897 148
Comisiones por líneas de crédito	112 567 105	102 989 043
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado	-	2
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral-recursos propios	61 905	-
Otros ingresos financieros diversos	29 668 764	9 908 104
Total ingresos financieros	₡ 3 722 675 580	₡ 3 176 221 055

xxii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2022, los gastos financieros se detallan así:

	2023	2022
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	1 193 614 157	795 570 469
Gastos por captaciones a la vista	92 992 142	108 391 962
Gastos por captaciones a plazo	1 100 622 015	687 178 508
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	256 284 951	183 782 056
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	9 094 630	7 890 366
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	247 190 321	175 891 690
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	81 854 103	29 419 016
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(229 210 694)	(123 272 475)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	(1 441 680)	(1 804 281)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	76 298 543	26 282 722
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	206 999 074	109 166 435
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	27 426 784	16 044 467
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	1 782 076	3 002 148
Otros Gastos Financieros	115 774 294	113 805 599
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	1 191 676	308 685
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	124	14 740 319
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro Resultado Integral	1	80 423
Otros gastos financieros diversos	114 582 493	98 676 171
Total gastos financieros	₡ 1 647 527 505	₡ 1 122 577 140

xxiii. Gastos administrativos:

El saldo al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, los gastos administrativos se detallan así:

	2023	2022
Gastos de personal	967 042 466	898 963 974
Gastos servicios externos	174 960 737	276 679 086
Gastos de movilidad y comunicaciones	28 642 658	26 673 610
Gastos de infraestructura	114 468 171	112 305 908
Gastos generales	381 527 775	392 280 796
Total gastos de administración	₡ 1 666 641 807	₡ 1 706 903 374

xxiv. Equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo. Así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022 el saldo del efectivo y equivalentes se detalla así:

	2023	2022
Disponibilidades	1 316 945 871	2 896 256 665
Inversiones equivalentes de efectivo	3 815 168 659	2 881 593 130
Total efectivo y equivalentes	₡ 5 132 114 530	₡ 5 777 849 794

xxv. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022 se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

	2023	2022	Causa de restricción
Activo restringido			
Inversiones en instrumentos financieros	3 815 583 532	3 739 780 793	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	732 294 068	714 389 393	Garantías de obligación

xxvi. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre del 2023 y diciembre del 2022 la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Concepto	Criterio de Valuación	2023	2022
Disponibilidades	Tipo de cambio de venta	589 898	610 662
Inversiones en valor y depósitos	Tipo de cambio de venta	2 769 892	2 709 923
Cartera de Créditos	Tipo de cambio de venta	371 286	384 369
Otra cuentas por cobrar	Tipo de cambio de venta	21 636	35 372
Saldo Activos en Dólares		\$ 3 752 713	\$ 3 740 326
Obligaciones con el público	Tipo de cambio de venta	3 186 078	2 802 274
Otros pasivos	Tipo de cambio de venta	16 984	35 750
Total Pasivo en Dólares		\$ 3 203 062	\$ 2 838 024
Posición Monetaria Activa		\$ 549 651	\$ 902 301

El tipo de cambio al 31 de diciembre del 2023 y del 2022 fue el siguiente:

	dic-23	dic-22
Activos en Dólares	526,88	601,99
Pasivos en Dólares	526,88	601,99

xxvii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxviii. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos consolidados en colones y dólares al 30 de setiembre del 2023, 31 de diciembre del 2023 y 30 setiembre del 2022 en miles de colones se muestra a continuación:

Enmiles de colones	Diciembre 2023		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a - De 1 a 30 días	3 730 582 246	7 365 944 123	(3 635 361 877)
b - De 31 a 60 días	1 876 173 195	1 451 291 818	424 881 377
c - De 61 a 90 días	489 690 509	1 875 613 707	(1 385 923 199)
d - De 91 a 180 días	2 017 089 048	3 640 390 984	(1 623 301 936)
e - De 181 a 365 días	3 608 930 861	4 897 046 499	(1 288 115 638)
f - Más de 365 días	19 749 403 046	5 855 115 035	13 894 288 011
g - Partidas vencidas más de 31 días	758 438 286	-	758 438 286

Enmiles de colones	Diciembre 2022		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a - De 1 a 30 días	5 596 058 782	8 488 790 209	(2 892 731 427)
b - De 31 a 60 días	722 380 648	1 317 839 137	(595 458 489)
c - De 61 a 90 días	457 355 255	1 266 897 028	(809 541 773)
d - De 91 a 180 días	2 042 237 094	3 483 892 585	(1 441 655 491)
e - De 181 a 365 días	1 910 596 164	5 006 546 978	(3 095 950 814)
f - Más de 365 días	20 022 652 500	4 984 622 670	15 038 029 831
g - Partidas vencidas más de 31 días	1 039 030 935	-	1 039 030 935

Sobre la fecha contractual de vencimiento de activos y pasivos, se establece que, aunque la cooperativa al 31 de diciembre del 2023 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, posee inversiones, que vencen en un período superior a un año, representadas en gran parte por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxix. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez:

El Riesgo de Liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras.

Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de Riesgo de Liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos:

CREDECOOP, R.L. Calce de plazos, (colones y Dólares) Consolidado En miles de colones al 31 de diciembre del 2023									
	a la visita	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos	1 316 945 871	-	-	-	-	-	-	-	1 316 945 871
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Invenrios	-	2 144 267 149	1 697 104 865	335 526 364	1 670 956 603	2 773 376 425	1 684 968 431	-	10 306 199 837
Cartera de crédito	-	269 369 226	179 068 330	154 164 145	346 132 445	835 554 436	18 064 434 614	758 438 286	20 607 161 483
Total de recup. De Activos	1 316 945 871	2 413 636 375	1 876 173 195	489 690 509	2 017 089 048	3 608 930 861	19 749 403 046	758 438 286	32 230 307 191
Recuperación de pasivos									-
Obligaciones con el público	5 666 798 466	1 554 790 398	1 404 511 416	1 843 063 497	3 556 701 855	4 354 022 925	2 025 363 280	-	20 405 251 837
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	42 387 942	14 238 227	14 354 987	44 725 820	414 075 872	3 820 089 816	-	4 349 872 665
Cargos por pagar	513 771	101 453 546	32 542 174	18 195 223	38 963 309	128 947 702	9 661 939	-	330 277 663
Total venc. de pasivos	5 667 312 237	1 698 631 885	1 451 291 818	1 875 613 707	3 640 390 984	4 897 046 499	5 855 115 035	-	25 085 402 166
Diferencia	- 4 350 366 366	715 004 489	424 881 377	- 1 385 923 199	- 1 623 301 936	- 1 288 115 638	13 894 288 011	758 438 286	7 144 905 025

CREDECOOP, R.L. Calce de plazos, (colones y Dólares) Consolidado En miles de colones al 31 de diciembre del 2022									
	a la visita	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos	2 896 256 665	-	-	-	-	-	-	-	2 896 256 665
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Invenrios	-	2 446 179 653	540 378 002	323 933 253	1 695 880 461	1 155 103 612	3 395 718 239	-	9 557 193 221
Cartera de crédito	-	253 622 464	182 002 646	133 422 002	346 356 633	755 492 552	16 626 934 261	1 039 030 935	19 336 861 494
Total de recup. De Activos	2 896 256 665	2 699 802 117	722 380 648	457 355 255	2 042 237 094	1 910 596 164	20 022 652 500	1 039 030 935	31 790 311 379
Recuperación de pasivos									-
Obligaciones con el público	6 606 742 930	1 758 879 594	1 289 992 270	1 251 130 446	3 438 154 900	4 504 419 931	1 536 701 808	-	20 386 021 879
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	35 140 746	7 185 843	7 344 305	23 185 592	369 760 973	3 442 626 664	-	3 885 244 124
Cargos por pagar	1 146 828	86 880 111	20 661 024	8 422 277	22 552 092	132 366 074	5 294 197	-	277 322 603
Total venc. de pasivos	6 607 889 758	1 880 900 452	1 317 839 137	1 266 897 028	3 483 892 585	5 006 546 978	4 984 622 670	-	24 548 588 606
Diferencia	- 3 711 633 093	818 901 664	- 595 458 490	- 809 541 773	- 1 441 655 491	- 3 095 950 814	15 038 029 830	1 039 030 935	7 241 722 773

La situación al 31 de diciembre del 2023 indica que, aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos de cero a tres meses y hasta un año, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de Riesgo de Liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituido por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de diciembre del 2023, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero. A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados.

Al 31 de diciembre del 2023, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una Reserva de Liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero de un 15%, de las obligaciones con el público en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de diciembre del 2023 CREDECOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Ley de creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros, Ley N° 9816, publicada en febrero del 2022, dispuso:

El artículo 16 de la Ley N° 9816 estipula que una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, porcentaje que sería tomado de los requerimientos establecidos para esos regímenes; será considerado como garantía para el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución, hasta por el monto del faltante, cuando los demás recursos del respectivo compartimento del FGD sean insuficientes para ello.

Esa misma norma legal dispuso que para hacer líquidos los recursos de esa garantía, las entidades sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener, en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez.

Para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del EML y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y

reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

Riesgos de Mercado:

a) Riesgo de tasas de interés:

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de diciembre del 2023 se presenta el siguiente reporte de brechas.

CREDECOOP, R.L. Reporte de Brechas 31 de diciembre de 2023 en Colones							
Nombre de cuenta	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	1 313 233 141	1 996 070 506	1 502 583 122	2 955 589 061	1 219 641 555	304 840 108	9 291 957 493
Inversiones de créditos MN	4 947 401 253	12 995 035 794	1 673 623 535	36 210 005	66 016 933	565 682 706	20 283 970 226
<i>Total recuperación de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	6 260 634 394	14 991 106 300	3 176 206 658	2 991 799 065	1 285 658 488	870 522 814	29 575 927 720
Obligaciones con el público MN	1 654 693 775	2 715 553 557	3 434 349 026	4 539 731 908	1 145 791 006	913 198 397	14 403 317 669
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras MN	4 501 425 122	-	-	-	-	-	4 501 425 122
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	6 156 118 897	2 715 553 557	3 434 349 026	4 539 731 908	1 145 791 006	913 198 397	18 904 742 791
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVO MN (A-B)	104 515 498	12 275 552 744	(258 142 369)	(1 547 932 843)	139 867 483	(42 675 583)	10 671 184 929
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	832 758 661	75 654 337	280 013 869	10 543 205	172 332 090	142 276 605	1 513 578 766
Inversiones de créditos ME	279 960	3 114	-	-	-	-	283 074
<i>Total recuperación de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	833 038 620	75 657 451	280 013 869	10 543 205	172 332 090	142 276 605	1 513 861 839
Obligaciones con el público ME	57 111 173	464 413 355	86 161 034	222 415 179	-	-	830 100 741
Obligaciones con el BCCR ME	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	-	-	-	-	-
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	57 111 173	464 413 355	86 161 034	222 415 179	-	-	830 100 741
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVO MN (C-D)	775 927 447	(388 755 904)	193 852 835	(211 871 974)	172 332 090	142 276 605	683 761 098
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	7 093 673 015	15 066 763 752	3 456 220 527	3 002 342 270	1 457 990 578	1 012 799 419	31 089 789 559
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	6 213 230 070	3 179 966 912	3 520 510 061	4 762 147 087	1 145 791 006	913 198 397	19 734 843 532
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	880 442 945	11 886 796 840	(64 289 534)	(1 759 804 817)	312 199 572	99 601 021	11 354 946 027

CREDECOOP, R.L. Reporte de Brechas 31 de diciembre de 2022 en Colones							
Nombre de cuenta	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	-	813,866,600	1,755,738,255	1,311,073,257	2,624,935,871	319,610,043	6,825,224,026
Inversiones de créditos MN	15,022,445,522	2,848,977,062	939,422,286	1,682,791	3,365,583	6,529,848	18,822,423,092
<i>Total recuperación de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	15,022,445,522	3,662,843,662	2,695,160,540	1,312,756,049	2,628,301,454	326,139,891	25,647,647,119
Obligaciones con el público MN	1,785,821,425	2,291,757,527	3,208,167,468	4,218,977,407	1,092,484,907	545,048,155	13,142,256,889
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras MN	4,041,831,203	-	-	-	-	-	4,041,831,203
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	5,827,652,628	2,291,757,527	3,208,167,468	4,218,977,407	1,092,484,907	545,048,155	17,184,088,092
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVO MN (A-B)	9,194,792,894	1,371,086,135	(513,006,928)	(2,906,221,358)	1,535,816,547	(218,908,264)	8,463,559,027
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	924,140,870	77,779,208	18,010,036	21,074,225	329,603,425	356,384,870	1,726,992,634
Inversiones de créditos ME	228,945,865	-	-	-	-	-	228,945,865
<i>Total recuperación de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	1,153,086,735	77,779,208	18,010,036	21,074,225	329,603,425	356,384,870	1,955,938,499
Obligaciones con el público ME	65,508,148	97,725,485	127,262,215	609,796,889	488,671	-	900,781,410
Obligaciones con el BCCR ME	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	-	-	-	-	-
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	65,508,148	97,725,485	127,262,215	609,796,889	488,671	-	900,781,410
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVO MN (C-D)	1,087,578,586	(19,946,277)	(109,252,179)	(588,722,664)	329,114,754	356,384,870	1,055,157,090
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	16,175,532,257	3,740,622,871	2,713,170,576	1,333,830,274	2,957,904,879	682,524,762	27,603,585,619
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	5,893,160,776	2,389,483,012	3,335,429,683	4,828,774,296	1,092,973,578	545,048,155	18,084,869,501
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	10,282,371,481	1,351,139,858	(622,259,107)	(3,494,944,022)	1,864,931,301	137,476,607	9,518,716,117

b) Riesgo cambiario:

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La cooperativa tiene como política que los activos en moneda extranjera excedan o igualen el saldo de sus pasivos en moneda extranjera, como se observa en la nota correspondiente a la posición monetaria. La situación en el calce de plazos en moneda extranjera muestra que los pasivos exceden a los activos hasta un año, no obstante, la cooperativa posee inversiones a más de un año, que pueden ser fácilmente convertidas en efectivo, en caso de un retiro extraordinario de esos pasivos. Asimismo, mucho de los pasivos en moneda extranjera son renovados, por lo que el plazo de vencimiento tiende a ser superior al previsto. A más de un año se determina la existencia de un exceso de activos en moneda extranjera sobre pasivos, capaz de absorber el exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera a menos de un año.

Al 31 de diciembre del 2023, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, "Reglamento para Juzgar la Situación Económica Financiera de las entidades fiscalizadas."

4. Notas sobre Partidas Extra-Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otros.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2023 no se han presentado ninguna situación que se considere como un hecho relevante o subsiguiente a la fecha de emisión del presente dictamen. No se establecen hechos relevantes que informar según lo indicado en el informe de los abogados de la cooperativa.

5. Nota sobre la autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Administración el 24 de enero del 2024.